

ACTA CONSEJO PODEMOS GALAPAGAR 22/01/16

Asistentes: 6 - **Consejeros:** 5

Alejandro, Noemí, Raquel, Fernando, Raúl, Lorenzo.

Lugar: Café de la C/ Concejo 3 Galapagar

Hora de inicio: 17:30

Hora de cierre: 19:45

Orden del día:

1. Línea estatal
2. Campaña Ley 25
3. Estudio sociodemográfico del municipio
4. Propuestas del Círculo
5. Finanzas
6. Juventud

1. Línea Estatal.

Lorenzo informa de la reciente reunión autonómica del pasado día 20 para la valoración de la campaña electoral, donde se trasladó entre otros el informe realizado desde la JEZ de San Lorenzo con las diferentes críticas recogidas en la reunión de SG y ROMS de los diferentes municipios pertenecientes a la misma, que fueron las siguientes:

Análisis de la campaña electoral.

Se hace una ronda por localidades. Las ideas más repetidas son las siguientes:

- Los apoderados deberían comprometerse antes, de manera que la formación y el contacto con ellos pudiera hacerse mejor. La aplicación de apoderados no ha funcionado bien: confusión y falta de datos. Se hace una autocrítica por parte de los responsables de formación de apoderados: no se ha formado sobre comportamiento de apoderados y cómo enfrentar las marrullerías de los apoderados e interventores de PP y PSOE, que son habituales. Ello ha provocado desgaste excesivo en nuestra gente.
- Ha habido una mejora con respecto a las Autonómicas.
- El material ha llegado un poco tarde. Se hace una crítica generalizada a la excesiva variedad del material. Sería deseable un solo folleto conciso. El periódico ha parecido un acierto, pero los ejemplares han sido escasos.
- Crítica compartida por unanimidad: la falta de un argumentario de campaña necesario para poner mesas, responder en actos, entrevistas, etc.
- División de opiniones en cuanto a la App de urna. A algunos les ha funcionado bien y a otros mal. Sin embargo, hay duda compartida sobre la utilidad, porque al final resulta imposible tener todos los datos antes que los oficiales.
- Se necesita una furgoneta de producción solo para la JEZ. Las carpas (7 de la JEZ) hubieran sido suficientes si no se hubiesen apropiado de algunas en ciertas localidades.
- División de opiniones sobre si la falta de ponentes "potentes" y la correspondiente autogestión comarcal son positivas o negativas.

Además de lo arriba expuesto, se vuelve a incidir en la necesidad e importancia de un argumentario en tiempo, se solicita más formación, la valoración de estrategias para promover el entramado social, una mejor comunicación de arriba abajo y viceversa, la recuperación de los círculos y la cobertura de vacantes en los Consejos Municipales.

Al final de la reunión de Comunidad de Madrid, se anunciaron una serie de posibles líneas de trabajo para la organización los próximos años, donde se destaca: la pedagogía política, la formación, la extensión, la vida social en los barrios... y se añadió la implantación formal de Podemos, desarrollar cuanto antes la financiación, las sedes y revitalizar los círculos.

Comunicación Sierra

Raúl informa de la próxima reunión de los responsables del área de Comunicación y Redes a la que él mismo asistirá.

Pactos en el Congreso

A continuación se debate sobre las propuestas de pactos de gobierno y su próxima votación en caso de que pudieran salir adelante, y se acuerda trasladar el mismo a la Asamblea del Círculo.

2. Ley 25

Habrà una próxima campaña para explicar a la ciudadanía los contenidos de la misma. Nos encontramos en estos momentos a la espera del material que todavía no ha llegado a nuestra JEZ. Se propone taller y mesas informativas, así como trasladar a la próxima asamblea del círculo para elaborar la mejor estrategia de difusión de la misma.

3. Estudio Sociodemográfico del municipio.

A propuesta de la pasada asamblea del Círculo se valora la realización de un estudio sociodemográfico del municipio que se considera que sería de gran utilidad tanto a nivel electoral como a nivel de desarrollo del tejido social en el municipio.

Se debate sobre el enfoque del mismo a la hora de recabar la información necesaria, que tipo de estadísticas recoger y cómo se podría acceder a los datos.

Se propone hablar con Ariel para que nos oriente como especialista en la materia, del método más apropiado para la elaboración y enfoque del mismo.

Raúl se ofrece a ir haciendo un mapa de votantes por zonas.

Se propone hacer además un mapeo, un estudio por los diferentes entornos de opinión del municipio.

Se valora también, debido a la complejidad de la tarea, crear un grupo abierto de trabajo específico para tal fin.

4. Propuestas del Círculo.

En la pasada Asamblea del Círculo se acordó que el Consejo redactara un informe que recogiera la decisión tomada por el mismo, de no seguir apoyando la financiación de la sede comarcal por los motivos enumerados en el acta de dicha Asamblea.

Se revisa el texto y se apoya por unanimidad.

Se propone enviar en el próximo correo a inscritos la posibilidad de incluir el link del crowdfunding de la sede comarcal, para que si así lo desean puedan hacer una aportación voluntaria al mismo.

Se plantean dos votaciones al respecto:

- La primera considerando incluir la información de las decisiones tomadas al respecto en la pasada Asamblea del Círculo, con resultado de 0 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones. No se aprueba.

- La segunda, incluir simplemente el link del crowdfunding, con el resultado de 2 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. Se decide volver a votar en el próximo Consejo.

Se acuerda trasladar las decisiones tomadas al responsable de organización de la JEZ y pasarlo por el correo de Podemos Sierra al entender que son decisiones que también afectan al resto de los municipios de la JEZ.

Se propone apoyar a los concejales de Podemos, así como incluir en la página web información municipal de la candidatura avalada por el partido y un enlace directo a los cuatro diferentes concejales de Podemos en el municipio, para que los ciudadanos puedan tener un fácil acceso a la información de la situación del municipio. Hay acuerdo unánime.

Se propone redactar un artículo para el periódico La información, agradeciendo los votos en las pasadas elecciones e informando de la ley 25. Hay acuerdo unánime y se traslada al grupo de comunicación.

Se valora la necesidad de cubrir las vacantes del Consejo así como la revisión de los responsables de las diferentes áreas del mismo, y se acuerda llevar a la próxima Asamblea del Círculo la petición de voluntarios e incluirlo en el orden del día de la próxima reunión del Consejo.

5. Finanzas

Se acuerda iniciar los trámites necesarios para la constitución de la delegación de partido.

6. Juventud

Alex informa de la reciente creación del área de Juventud a nivel comarcal y propone que se traslade a la próxima Asamblea del Círculo para la posible creación de un grupo de Juventud en el municipio. Hay acuerdo general.